

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Encinas Reales**

Núm. 2.453/2022

DON GABRIEL GONZÁLEZ BARCO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ENCINAS REALES (CÓRDOBA), HAGO SABER:

Que por Decreto de Alcaldía Nº 133/2022, de 24 de junio, una vez concluido el procedimiento selectivo, y de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal calificador, se ha efectuado el nombramiento de doña María Teresa Roldan Reina, con DNI núm. ***2187** y de don Bernardo Barrera García, con DNI núm. ***8626**, como Funcionarios de Carrera de este Ilmo. Ayunta-

miento de Encinas Reales, incluidos en la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, Grupo C, Subgrupo C-1 (Oferta de Empleo Público de 2021, BOP número 65, 05/04/2022).

Lo que se hace público para general conocimiento general, en Encinas Reales, a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y artículo 25 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Encinas Reales, a 24 de junio de 2022. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Gabriel González Barco.